TERRINORTE
EICE GIRARDOTA

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE OBRA NRO. 012 DE 2026.

Con fundamento en el presente documento se deja constancia que la parte contratista ha reunido los requisitos legales y contractuales para dar inicio al contrato que se describe a continuación:

CONTRATANTE:	EICE EMPRESA PARA LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA - TERRINORTE.
NIT:	901.464.458-9.
CONTRATISTA:	INGEANCLAJES S.A.S.
NIT:	900.193.965-4
R. LEGAL:	JHON JAIME SEPULVEDA LONDOÑO
CC:	98.527.674
OBJETO:	EJECUTAR LAS PRESTACIONES, ADECUACIONES FÍSICAS E INTERVENCIONES LOCATIVAS CONTEMPLADAS EN EL ACTA DE EJECUCIÓN NO. 1 DEL CONVENIO MARCO INTERADMINISTRATIVO CD-20260354, REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO DE LA FASE 01 DEL PROYECTO, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL MEJORAMIENTO Y ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO (IUE).
TOTAL:	DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS ($238.033.798) IMPUESTOS INCLUIDOS.
DURACIÓN:	EL PLAZO ESTIMADO PARA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO SERÁ DE UN (01) MES Y QUINCE (15) DIAS CALENDARIO, EL CUAL SE CONTARÁ DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, JUNTO CON EL CUMPLIMIENTO DE LOS DEMAS REQUISITOS LEGALES; ADEMAS DE QUE NO PODRÁ SUPERAR LA VIEGENCIA FISCAL
SUPERVISOR:	MAURICIO H. MONTOYA HOYOS – P. UNIVERSITARIO
CDP:	196 del 24 de septiembre de 2026.
RP:	263 del 28 de septiembre de 2026.
PÓLIZAS.	CUMPLIMIENTO M-100312415

TERRINORTE
EICE GIRARDOTA

RCE M-100084622

ASEGURADORA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

FECHA DE INICIO: 05 de octubre de 2026.
FECHA DE TERMINACIÓN: 18 de noviembre de 2026

Entre los suscritos a saber, **ANDREA MARTINEZ ARIAS**, identificada con cédula de ciudadanía Nº 1.035.837.838, en su calidad de Representante Legal y Gerente, de la **EICE EMPRESA PARA LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA – TERRINORTE**, nombrado mediante Decreto municipal 057 del 05 de mayo de 2025 y acta de posesión Nº 14 del 05 de mayo de 2025, en uso de sus facultades legales de una parte, en calidad de **CONTRATANTE** y **INGEANCLAJES S.A.S**, identificado con NIT N°900.193.965-4, representado legalmente por **JHON JAIME SEPULVEDA LONDOÑO** identificado con cédula de ciudadanía **No. 98.527.674** y quien en adelante en calidad de **CONTRATISTA**, se ha convenido dar inicio al contrato de Obra No. 012 de 2026.

La **EICE TERRINORTE** puso en conocimiento del contratista lo siguiente:

1. Para el desarrollo del contrato es indispensable mantener las condiciones presentadas en la propuesta y cualquier alteración debe convenirse entre las partes.

2. El Supervisor y el Contratista se comprometen a ejecutar el contrato de acuerdo con los parámetros legales y respetando las especificaciones técnicas.

Teniendo en cuenta lo anterior, las partes acuerdan dar inicio al contrato de referencia.

Se firma en Girardota a los cinco (05) días del mes de octubre de 2026.

Andrea

ANDREA MARTINEZ ARIAS
GERENTE
EICE TERRINORTE
NIT 901464458-9

JHON JAIME SEPULVEDA LONDOÑO
REPRESENTANTE LEGAL
INGEANCLAJES S.A.S.
NIT. 900.193.965-4
CONTRATISTA